

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN II



Alcaraz, curso 2024 - 2025

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	3
Marco Normativo.....	3
Contextualización	3
Características de la materia.....	4
2. OBJETIVOS	4
Objetivos generales de etapa.....	4
3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	5
Contribución de la asignatura a la consecución de las Competencias Clave. 6	
4. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
Organización de los saberes básicos en Unidades Didácticas: relación con los criterios de evaluación	16
5. METODOLOGÍA	18
Materiales curriculares y recursos didácticos	19
Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.....	19
Medidas de inclusión educativa.....	19
6. EVALUACIÓN	20
Qué evaluar: criterios de evaluación	20
Cómo evaluar y calificar	20
Criterios de recuperación.....	21
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	21
7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	22

1. INTRODUCCIÓN

Marco Normativo.

Normativa estatal:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE- LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Normativa autonómica:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

Contextualización

El alumnado del centro procede de entre 14-18 localidades pequeñas o pedanías.

El nivel económico es medio-bajo. Los sectores de empleo principales son el agrícola y ganadero, el hostelero, la albañilería y el comercio. El nivel cultural de las familias es bajo, la mayoría solo posee estudios primarios y suelen implicarse poco en la vida del centro.

El alumnado no suele presentar problemas de disciplina, aunque suele tener un nivel de motivación bajo.

Por todo ello, en los primeros cursos de la ESO hay un número elevado de suspensos, siendo pocos los alumnos que cursan Bachillerato.

Características de la materia

La presencia del latín en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el latín constituye un apoyo insustituible para el aprendizaje de las lenguas habladas en España.

La asignatura de latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Según esto, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

2. OBJETIVOS

Se entiende por Objetivos de Etapa a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Objetivos generales de etapa

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad,

iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, De 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos. Los descriptores operativos son el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

El perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato es el nivel competencial

que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla etapa.

Contribución de la asignatura a la consecución de las Competencias Clave.

□ Comunicación lingüística: el conocimiento de la estructura de la lengua latina y de sus procesos de formación léxica mejora el empleo de nuestra propia lengua y facilita el aprendizaje de otras lenguas indoeuropeas.

□ Competencia digital: la profundización en la asignatura requiere la búsqueda y análisis de información. Muchas de las actividades planteadas están enfocadas al fomento del buen uso de las fuentes de información.

□ Competencia personal, social y de aprender a aprender: estudiamos las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. Asimismo, conocer las características socioculturales del mundo antiguo genera actitudes de tolerancia hacia otras culturas. Se aprende de los errores pasados y se saca provecho de las virtudes de aquella gran civilización. Por la propia naturaleza de la lengua latina, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. por la propia naturaleza de la lengua latina, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo.

● Competencia emprendedora: trabajamos la habilidad para organizar el aprendizaje y localizar, seleccionar y aplicar la información a la vida real. En nuestra asignatura exigiremos el trabajo en grupo para así aprender a valorar opiniones y a conseguir un resultado competente tras el debate.

● Conciencia y expresión culturales: con el estudio del latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo romano hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental.

4. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación se relacionen entre sí. Cada una de las competencias específicas se conecta con sus descriptores operativos, lo que permite obtener el perfil competencial del alunando.

En el cuadro se especifica la relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, con su peso. Además, se añaden los instrumentos de evaluación.

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
I. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificarla traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada	1ª y 2ª 80% 3ª 60%	CCL1	20%	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	Pruebas escritas 1 texto de la Guerra de las Galias. 1 texto de la antología poética. Cuestiones: -traducción - análisis morfológico y sintáctico	20%	LATI2.A 1.6 LATI.2.A.2.2 LATI 2.A.2.6
		CP22	5%	1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o Atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.		5%	LATI.2.A.1.1 LATI.2.A.1.2 LATI.2.A.1.3 LATI.2.A.1.4 LATI.2.A. 1.5 LATI.2.A.1.7 LATI.2.A.1.8 LATI.2.A.2.1 LATI.2.A.2.3 LATI.2.A.2.4

de su contenido.							
		CCL2	5%	<p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificándolas unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p>		2%	<p>LATI.2.A.2.4 LATI.2.A.2.5 LATI.2.A.2.7 LATI.2.A.2.8 LATI.2.A.2.9 LATI.2.B.6</p>
		CCL2	5%	<p>1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>			
		STEM1	5%				

<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>1ª y 2ª 10% 3ª 20%</p>	<p>CP2 STEM1 CPSAA5 CP3</p>	<p>2,5% 2,5% 2,5% 2,5%</p>	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>Pruebas escritas Actividades- Tareas</p>	<p>5% 5% 4% 1%</p>	<p>LATI.2.B.4 LATI.2.B.8 LATI.2.B.2 LATI.2.B.3. LATI.2.B.1 LATI.2.B.5 LATI.2.B.6</p>
---	-------------------------------	---	--	--	---	--------------------------------	--

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	10%	CCL4 CCE2 CCEC1	5% 2,5% 2,5%	3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	Actividades -Tareas Prueba oral	2%	LATI.2.C.4
				3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.		2%	LATI.2C.7 LATI.2.C.8 LATI.2.C.1 LATI.2.C.2 LATI.2.C.3 LATI.2.C.5 LATI.2.C.6
				3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.		2%	

		<p>3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partide la civilización y la cultura latina como fuente de inspiración.</p>	2%	<p>LATI.2.C.4 LATI.2.C.9</p>
--	--	---	----	----------------------------------

<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>Sólo en la 3ª 10%</p>	<p>CC1 5% CP3 2,5% CPSAA3.1 2,5% CCL3 5% CD1 5%</p>	<p>4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en</p>	<p>Debate 4% Proyecto- exposición 5% Prueba escrita 10%</p>		<p>LATI.2.D.1 LAT.2.D.2 LATI.2.D.3 LATI.2.D.4 LATI.2.D.5 LATI.2.D.6 LATI.2.D.7 LATI.2.D.8 LATI.2.D.9 LAT.2.D.10 LATI.2.E.8 LATI.2.E.9 LATI.2.B.7 LATI.2.C.8 LATI.2.C.9</p>
--	--------------------------	--	---	---	--	--

			diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de	20%	<p>CCEC1 2,5%</p> <p>CCL3 2,5%</p> <p>CD3 2,5%</p> <p>CE1 2,5%</p> <p>CC1 5%</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Proyecto- exposición</p>	<p>4%</p> <p>5%</p>	<p>LATI.2.E.1</p> <p>LATI.2.E.2</p> <p>LATI.2.E.3</p> <p>LATI.2.E.4</p> <p>LATI.2.E.5</p> <p>LATI.2.E.6</p> <p>LATI.2.E.7</p> <p>LATI.2.E.4</p> <p>LATI.2.E.10</p> <p>LATI.2.E.11</p>

conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.		CC4	5%	5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.		10%	
TOTAL	100%		100%			100%	

Instrumentos de evaluación: pruebas escritas, pruebas orales, actividades-tareas, proyectos-exposición, portfolio

4.1. Organización de los saberes básicos en Unidades Didácticas:relación con los criterios de evaluación

La distribución de los saberes básicos y los criterios de evaluación y se muestra en la siguiente tabla.

1º EVALUACIÓN	
CRITERIOS EV.	CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 4.1, 4.2	Revisión de los casos Revisión de las declinaciones Revisión de las preposiciones Revisión del indicativo de la voz activa y pasiva Revisión de los adjetivos y sus grados (sintaxis del 2º término) Revisión de la sintaxis: oraciones simples Traducción de oraciones propuestas por el profesor para revisar la morfología Iniciación al uso del diccionario Épica Fonética: 1-7
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2	Revisión de la oración de relativo Revisión de los pronombres Revisión de oraciones con participios e infinitivos La coordinación Traducción de oraciones propuestas por el profesor para revisar la morfología, así como las oraciones con participios, relativos e infinitivos Uso correcto del diccionario Lírica Fonética: 8-14
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.3	Iniciación a la traducción de textos de César El subjuntivo Valores de cum Evolución fonética: 15-22 Patrimoniales y cultismo Historiografía

2º EVALUACIÓN

CRITERIOS EV.	CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1,	Análisis y traducción de textos de César Valores de ut Possum y compuestos de sum Los numerales Usos especiales del acusativo Evolución fonética: 23-29 Comedia
2.2, 4.1, 4.2	Análisis y traducción de textos de César Valores de ut y ne Verbo eo. Usos especiales del genitivo y del dativo Evolución fonética: 30-38 Tragedia
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 4.3 1.1, 1.2, 1.3. 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 4.3, 5.1, 5.2	Análisis y traducción de textos de César Verbos fero y fio Usos especiales del Ablativo Los pronombres indefinidos Evolución fonética: 39-45 Oratoria

3º EVALUACIÓN

CRITERIOS EV.	CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 3.2, 3.2 4.1	El infinitivo concertado y no concertado Repaso del participio Organización social: familia, trabajo y ocio Evolución fonética V.
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 3.1, 3.4, 4.1	Análisis y traducción de textos de César Principales nexos de subordinación
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 3.1, 3.4	Análisis y traducción de textos de César El gerundio

4. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que Bachillerato está orientado, además de a la consecución de los objetivos de etapa, a la preparación para estudios universitarios o Ciclos formativos de Grado Superior, fomentaremos, ante todo, el rigor científico y la autonomía.

La metodología ha de estar basada en los siguientes principios:

- Partir de los conocimientos que el alumno ya tiene de su propia experiencia.
- Posibilitar que el alumno desarrolle los aprendizajes significativos por él mismo.
- Impulsar las relaciones entre iguales, creando un clima de cooperación.
- Usar estrategias y recursos variados, de grupo e individualizados.
- Favorecer la participación del alumno en la evaluación.
- Proporcionar continuamente al alumno información sobre el momento en que se

encuentra el proceso de aprendizaje.

- Facilitar y comprobar la incorporación de los aprendizajes a la vida cotidiana

Mostramos a continuación el modo en que trabajaremos los principales contenidos y apartados:

Al inicio de cada unidad didáctica se comprobarán las ideas previas del alumnado mediante preguntas que formulará el profesor.

Al término de esta, se realizarán ejercicios de repaso para que el profesor pueda incidir en los aspectos que requieran más atención.

Para lograr una lectura ágil del latín clásico en cada sesión –sobre todo de la primera Evaluación- el alumnado leerá en voz alta fragmentos breves. El profesor podrá llevar un seguimiento personalizado del proceso.

Para aprender los elementos morfosintácticos de la lengua latina se partirá de su conocimiento en castellano, de manera que el alumnado sea consciente de que conocer la lengua castellana mejora la comprensión del latín y viceversa. El análisis sintáctico será determinante.

El análisis sintáctico se corregirá en la pizarra. Cada día será un alumno diferente el encargado.

El estudio del léxico irá paralelo a la traducción de textos. Tras la traducción se verán cuáles son las palabras castellanas derivadas de los vocablos latinos más relevantes.

Se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas por evaluación.

- **Materiales curriculares y recursos didácticos**

- Medios audiovisuales: vídeo, proyector, retroproyector, ordenador, etc.
- Webs para la búsqueda de información relativa al mundo clásico
- Herramientas y aplicaciones tales como Kahoot, Wheel Decide, Prezi, Flipboard, Drive, mediante las cuales los alumnos podrán curar contenidos, presentar sus tareas, así como aprender a través de la gamificación.

- Otros medios de apoyo, más accesibles, como diapositivas, mapas, la pizarra, los libros de consulta, libros de texto de distintas editoriales, etc.

- Textos latinos en fotocopias, así como gráficos, mapas y cualquier otro material auxiliar elaborado por el Departamento.

- Diccionarios de todo tipo: de diferentes lenguas modernas y clásicas, y etimológicos.

Los alumnos comprarán al inicio de curso un cuadernillo fotocopiado con actividades, que serán ampliadas a lo largo del curso mediante otras fotocopias de confección propia por parte del profesor.

Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Se trabajará tanto de manera individual como en grupo. Puesto que se trata de un grupo de solo 6 alumnos/as, 3 de los cuales tienen la materia de 1 suspensa, se trabajará frecuentemente el análisis y traducción de frases o textos en grupo, incidiendo en la propia autoevaluación, así como en la evaluación del compañero/a, facilitando así la toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje.

Se empleará tanto el aula como las salas de ordenadores para las sesiones. Asimismo, se hará uso de la biblioteca del centro para familiarizar al alumnado con el material de cultura clásica de que disponemos en el centro.

En el desarrollo de las Unidades Didácticas se especifica la temporalización.

Medidas de inclusión educativa

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula:

Puesto que se trata de un grupo muy reducido, el proceso de enseñanza- aprendizaje está muy individualizado. En todo momento se favorecerá el trabajo en grupo y la coevaluación como herramienta que, además de sus beneficios para el aprendizaje del alumnado, permite crear cohesión en el grupo, observar las dinámicas entre ellos y trabajar aquellos aspectos que se detecten.

Emplearemos una sesión al mes para trabajar el lugar de cada alumno/a en el conjunto del

grupo, sus necesidades y posibles incomodidades.

Tal y como se ha señalado en el apartado dedicado a la metodología, esta será variada, para poder acceder a las necesidades de cada alumno/a. Además, se intentará que en cada sesión se combinen un mínimo de dos metodologías diferentes.

Se plantearán asimismo actividades de refuerzo y/o ampliación dependiendo de las necesidades de cada alumno/a.

Medidas de inclusión individualizadas:

Se mantendrán entrevistas individuales con cada uno/a de los alumnos/as, como mínimo una vez al trimestre, para detectar sus necesidades y hacer el seguimiento individualizado de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

No contamos con ningún alumno con necesidades específicas.

5. EVALUACIÓN

La evaluación en Bachillerato debe ser **continua, formativa y diferenciada** según las distintas materias.

- **Qué evaluar: criterios de evaluación**

En la tabla del punto 4 se establecen las relaciones entre los criterios, que es el elemento central de la evaluación, con las competencias específicas y los descriptores, de manera que, al evaluar los criterios, obtenemos el perfil competencial del alumnado.

- **Cómo evaluar y calificar**

Habrà una evaluación inicial antes de abordar las unidades didàcticas, una evaluación procesual durante el desarrollo de estas y una evaluación final.

Los instrumentos de evaluación principales serán las pruebas objetivas escritas u orales, el portfolio del alumno/a, los debates, las actividades-tareas y los proyectos- exposiciones por grupos tales como una monografía acerca de un tema relacionado con la pervivencia del legado material de Roma(IV La antigua Roma y V. Legado y patrimonio). Puede realizarse sobre una obra literaria clásica, perteneciente a uno de los géneros estudiados, con un análisis del contexto histórico en que se escribió y su aportación y vigencia en la actualidad.

Los alumnos entregarán periódicamente unas traducciones que supondrán un 30% del valor de los criterios 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.

La **calificación de le evaluación final** se obtiene aplicando los porcentajes que, en el cuadro del punto 4, se han especificado para cada uno de los criterios de evaluación. La **evaluación trimestral** se obtiene aplicando los porcentajes de la misma tabla, reponderando, con

su peso relativo, cada criterio sobre el 100% (ya que al final del primer y segundo trimestre no se habrán evaluado todavía la totalidad de los criterios). Se considera que un alumno/a aprueba la materia y/o una de las evaluaciones cuando su calificación es igual o superior a 5 puntos.

- **Criterios de recuperación**

La recuperación por evaluaciones y final la realizará el alumnado que haya obtenido una nota inferior a 5 puntos. En su caso, las acciones destinadas a recuperar se centrarán únicamente en aquellos criterios que no haya superado.

- **Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

Se evaluarán una vez al trimestre:

- Resultados que se produzcan tras las evaluaciones del alumnado. Este aspecto será evaluado por el Departamento, tras las evaluaciones del alumnado, con las actas de evaluación y las estadísticas de resultados de los distintos grupos.

- También se estudiará el grado de consecución de los objetivos programados, las causas de dichos resultados, la metodología desarrollada, el grado de cumplimiento de las temporalizaciones y las propuestas de mejora.

- Se dialogará con los propios alumnos en el aula, dentro de un clima de confianza.

- La temporalización de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y de la propia práctica docente se realizará tras cada una de las evaluaciones del alumnado con el fin de realizar las modificaciones pertinentes.

6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No está prevista su realización.